

Puerto Vallarta, Jalisco a 20 de agosto del 2024
No. Oficio DIFPV – DG – CJUR – 461/24
Asunto: Se informa y anexa

LEPG. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente ocurso le envió un cordial saludo, con el carácter Titular de la Coordinación Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integra de la Familia (DIF) del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, nombramiento de fecha 06 seis de Enero del año 2022 dos mil veintidós, en seguimiento a su **No. oficio DIFPV/UT/207/2024** de fecha **07 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, respecto de la solicitud de información con fundamento en los artículos 8, punto 1, fracción VI, sobre la gestión pública, actualizada al mes de **JULIO del 2024** de:

m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.

Tengo a bien en informarle que en esta Coordinación Jurídica **no se cuenta con recomendaciones** emitidas por órganos públicos, desde el mes de enero del año 2024 al mes de Julio del 2024, por lo que anexo al presente el formato correspondiente a la información solicitada, sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle las más distinguidas de mis consideraciones quedando a sus órdenes en caso de surgir cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

“2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB”

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”


DIF
Puerto Vallarta

LIC. ANA LIZA QUINTERO SOLIS
TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

DIF	PTO. VALLARTA
RECIBIDO	
FECHA:	27/08/24
HORA:	1:30pm
NOMBRE:	Fnda
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.